

REDACCION
Tabla de San Juan, 46.—Tel. 564
ADMINISTRACION
Biblioteca Por
de la Ma.
a los me
Fuero
Número
Anuncio
cional

La O. C. de O. C.

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma
que re ponda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistinctamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concisión no hay periódico posible
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

La O. C. de O. C.

(La Oficina Central de Organizaciones Católicas de Roma)

La Oficina Central de Organizaciones Católicas acaba de dirigir a las Corporaciones con las cuales está en relación un memorándum o «Compte rendu», que refleja con toda exactitud el desarrollo de esta nueva Institución internacional, fundada por Benedicto XV y a la cual Pío XI ha dado tan decisivo impulso.

La primera parte del documento es el acta de la sesión del Consejo Central, celebrada en Roma, bajo la presidencia de monseñor Schrems, obispo de Cleveland (Ohio), el día 29 de mayo próximo pasado, con ocasión del XXVI Congreso Eucarístico Internacional. En la citada sesión, después de la Memoria de la Oficina, de que dió cuenta el doctor Steger, secretario general de la Obra, se discutió y aprobó el Reglamento por el cual ha de regirse la citada Institución.

Se acordó también atender al presupuesto de la Oficina con las cuotas de las naciones representadas, y se trazó el programa de acción para los trabajos inmediatos.

La segunda parte relata la audiencia concedida por Su Santidad al citado Comité Central.

Las notas más salientes de dicho relato son la satisfacción con que Pío XI vió, quizás por primera vez, unidos en una Obra de amor y de paz, a representantes de todas las naciones europeas, y el entusiasmo con que animó al Comité a trabajar en la realización de sus fines.

«Esta Obra—dice el Padre Santo—es necesaria y servirá a la pacificación universal, que es una de las más ardientes aspiraciones de nuestro corazón».

«De todo corazón la bendecimos, y a todos los que se unan a vosotros en lo que pretendáis hacer para la defensa de la fe católica.»

A continuación se acordó instalar en Roma la oficina, que estará desempeñada por cinco representantes de las cinco lenguas adoptadas como oficiales por la Obra, a saber: italiano, francés, alemán, inglés y castellano.

Y se acordó igualmente nombrar, con autorización de Su Santidad, director de la Oficina, al muy ilustre señor doctor Giuseppe Monti, sacerdote italiano, y consiliario de «L'Observatore Romano», grandemente preparado para tan importante cargo, y con el cual están en relación de amistad hace algún tiempo dos vocales de la Junta de Acción Católica.

Igualmente se acordó que los trabajos inmediatos se dirijan:

Primero. A la publicación de un «Manual», que se redactará previa una información hecha en todos los países, con sujeción a un cuestionario.

Segundo. A la recolección de datos sobre el estado de la enseñanza católica en todos los países, como preparación de otra que se refiera a la acción social, propiamente dicha, y

Tercero. A la publicación de un «Boletín», que sea órgano de información y de inspiración periódica de la acción social en todo el mundo.

La O. C. de O. C. (Oficina Central de Organizaciones Católicas) se ha instalado en Roma, vía Pietro Cavallini, 38, y consta de siete dependencias dispuestas para alojar a las personas que hayan de hacer estudios propios de la Oficina. Para el mejor régimen de la instalación el doctor Monti ocupa, con sus habitaciones, parte del local.

A fin de que esta oficina responda a la realidad de la vida social, y no sea un centro meramente burocrático, su ilustre director, el doctor G. Monti ha recorrido durante el último verano, algunas poblaciones importantes de Polonia, Austria, Hungría, Suiza, Bélgica, Alemania y Francia, poniéndose en relación con gran número de directores de obras sociales; ha celebrado en Bruselas varias entrevistas con el secretario general

y verdadero promotor de la obra, doctor Steger, y ha redactado el cuestionario que se ha de enviar a todas las diócesis del mundo, a fin de que sus respuestas sirvan de base para redactar el «Anuario de la O. C. de O. C.».

De la diligencia y exactitud con que este cuestionario se conteste, dependerá el concepto que en el mundo se forme respecto a la extensión y a la intensidad con que la acción social católica se desenvuelve en España.

Parece suficiente esta breve información sobre dicha Oficina, al propósito de que los católicos se interesen desde luego por su prosperidad y su influencia en la acción internacional.

Para nosotros hay una razón, ante la cual todas las demás quedan postpuestas, a saber:

¡El Papa lo quiere!

R. BLANCO y SANCHEZ. Madrid, noviembre de 1922.

Los caminos vecinales de Cataluña

El lunes publicó la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Fomento, dirigida al director general de Obras públicas, que dice textualmente:

«Excelentísimo Sr.: Accediendo a lo solicitado por la Mancomunidad de Cataluña de variar el sistema actual de subvenciones que tiene concedido por Real orden de 18 de junio de 1912 para conservación de caminos vecinales a fin de poder dedicar más atención por aquélla al expresado fin y considerando que iguales ventajas en bien de las provincias respectivas pudieran solicitar las Diputaciones de otras provincias,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer:

Primero: Que la Real orden de 18 de junio de 1912 por virtud de la cual se regulan las subvenciones anuales que corresponden a la Diputación provincial de Barcelona (hija de la Mancomunidad de Cataluña) para conservación de caminos vecinales pertenecientes a los contratos celebrados por dicha Corporación provincial, quede modificada y ampliada a tener de los preceptos siguientes:

Segundo: La Mancomunidad de Cataluña cuidará de la conservación y reparación de caminos vecinales pertenecientes a los contratos celebrados entre el Estado y las respectivas Diputaciones provinciales de Barcelona (ampliada por la segunda disposición transitoria, párrafo A de la vigente Ley), Gerona, Lérida y Tarragona y de los que figuran subvencionados en los contratos entre el Estado y la Mancomunidad, en virtud de los concursos segundo, tercero y cuarto mediantes una subvención global por parte del Estado, del 75 por 100 de los gastos efectuados por la Mancomunidad en trabajos de conservación, acopio de materiales y su empleo sin que dicha subvención pueda exceder de la cantidad que resulte en cada año económico de multiplicar el número de kilómetros del expresado camino que conserve la referida entidad por el coeficiente del crédito consignado en la Ley de Presupuestos para conservación y reparación de caminos vecinales, dividida por número de kilómetros de esta clase de vías que están abiertas al tránsito público en todas las provincias a que afecta la Ley de primero de Enero anterior.

Tercero: La Mancomunidad deberá presentar antes de finalizar el penúltimo mes de cada año económico el plan de conservación y reparación conveniente al año siguiente de los caminos vecinales de que se ha encargado, en el que figure desde luego además de la longitud respectiva que afectare a la subvención el gasto presupuestado para su conservación expresando la cantidad de materiales que piensen emplearse y su coste, así como los que se proponga destinar para cada camino; y el ministerio de Fomento resolverá dentro del mes siguiente lo que proceda para su aprobación, que es indispensable a los efectos de la subvención citada en el proyecto anterior.

Cuarto. a) En el primer mes del año económico se presentará por la Mancomunidad una liquidación resumen anual de los gastos ocurridos en cada camino vecinal para su inmediata reparación durante el ejercicio anterior, quedando facultadas las respectivas jefaturas de Obras públicas para reclamar de dicha entidad sobre el camino o caminos que estime oportuno, las cuentas justificantes que hayan servido de base para formular la respectiva reclamación, en las cuales pondrán las comprobaciones que se estimen necesarias y una vez aprobadas se efectuará el pago de la subvención dentro del primer trimestre del referido año económico.

b) En las expresadas liquidaciones se admitirá una diferencia en más con relación al presupuesto de cada o en menos de las obras realizadas camino, del 25 por 100, sin que por esto varíe la cantidad total aprobada para la subvención de todos los caminos.

c) Si las variaciones que impongan circunstancias imprevistas tienen que ser mayores en cualquier camino del 25 por 100 o cuando sea preciso aumentar la cantidad total sin rebasar el límite máximo invertido, tendrá que recaer aprobación sobre las modificaciones que se propongan, cosa que desde luego tendrá que ocurrir para los caminos vecinales dentro del ejercicio económico para los cuales se computará la subvención proporcional a los meses transcurridos desde la fecha de su rescisión hasta el final del ejercicio.

Quinto. Cuando se establezcan firmes especiales se aprobarán los presupuestos por el ministro de Fomento a los efectos de la subvención del 75 por 100 y en caso de variarse o rescindirse estos contratos queda comprometido el Estado a pagar en años sucesivos tantas anualidades como requiera dicho 75 por 100, dividida la longitud del camino afirmado expresado en kilómetros multiplicado por el promedio señalado por el ministerio de Fomento como consignación anual por kilómetro de camino para todas las provincias, o en menos años si lo acordare.

Sexto. La Dirección facultativa de los trabajos de referencia estará sujeta a las mismas reglas que fija la real orden de 20 de junio de 1914 sobre la redacción de proyectos de caminos vecinales.

Séptimo. Los preceptos de la presente real orden dejarán de estar en vigor cuando lo exija el cumplimiento del artículo 10 de la vigente ley, o antes si cualquiera de las partes contratantes lo acordara, avisando el año económico anterior, pero en caso de ser el ministerio de Fomento el que determinare rescindirlo, el Estado vendrá obligado a cumplir en el año sucesivo la cláusula quinta en lo que se refiere al abono de subvención por firme especial.

Octavo. Por lo que se refiere a los caminos vecinales comprendidos en la real orden de 18 de junio de 1912 se entenderá que rigen los anteriores preceptos desde primero de abril del corriente, para lo cual la Mancomunidad remitirá dentro del plazo de dos meses a partir de la fecha de esta real orden los planos de conservación y reparación de dichos caminos comprensivos de todos los trabajos ejecutados o que deban ejecutarse durante el corriente ejercicio económico a los efectos de lo consignado en el precepto tercero.

Noveno. Cualquier Diputación provincial, Mancomunidad de ellas o de Ayuntamientos que se constituyese podrá concertar con el Estado la conservación y reparación de caminos vecinales comprendidos en la ley vigente que se convengan por ambas partes con arreglo a las mismas prescripciones que se citan en las disposiciones segunda a séptima de esta real orden.

Lo que de real orden comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de noviembre de 1922. —Argüelles.»

Acusación formidable

Un conocido periodista ha publicado una entrevista con el gobernador civil de Barcelona, general Ardanz, de la que copiamos el siguiente párrafo:

«He prohibido ciertas inmoralidades, y acabaría con ellas si tuviera absoluta libertad de acción.»

Ya lo saben ustedes: hay un hombre de entero crédito que puede y quiere extirpar la inmoralidad de la Babel catalana.

Pero declara públicamente que para ello no se le deja en libertad de acción.

He aquí la acusación más formidable que hemos oído contra el Gobierno.

No parte de labios de Besteiro, ni de Prieto, ni de Lerroux, ni siquiera de los concentrados.

Viene nada menos que de una de las primeras autoridades de España.

Agentes de policía luminosos

En La Haya es donde se encuentra el fenómeno nuevo de un agente luminoso, puesto por la noche para la circulación de los carruajes. Luminoso no es en todo su cuerpo, y sólo cuando levanta la mano se ve la señal luminosa.

El fluido eléctrico necesario lo proporcionan acumuladores que lleva en una cartuchera. Cuatro lámparas adosadas en cada uno de los dedos, por medio de un gran guante especial, hacen visible de noche la mano del agente.

Al iluminarse la mano los vehículos se detienen, y también los peatones, y cuando baja la mano y la luz se extingue, los carruajes vuelven a andar.

Italia y el Vaticano

Lausana. Antes de abandonar a Lausana, el jefe del Gobierno italiano declaró a un periodista inglés lo siguiente:

«Mi espíritu es hondamente religioso. La religión es una fuerza fundamental. Soy adversario de toda democracia anticlerical y atea. El catolicismo es una alta potencia espiritual y moral. Confío en que las relaciones entre el Vaticano y el Estado italiano serán muy amistosas.»

Conferencia interesantísima

En la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona tuvo lugar la anunciada conferencia del sabio astrónomo director del Observatorio del Ebro, Rdo. P. Luis Rodés, S. J., quien disertó sobre «La espectroscopia llave de la Astronomía moderna», ante selecto auditorio que llenaba a rebose el amplio salón de actos de la mencionada corporación. El presidente de la misma Dr. D. Eduardo Alcobé, en un breve discurso, hizo la presentación del ilustre conferenciante, ponderando los más sobresalientes méritos que acreditan el relieve de su personalidad científica.

Acto seguido comenzó el P. Rodés su conferencia, con un breve exordio en el que, después de saludar a los señores académicos, y agradecer el ofrecimiento de su cátedra, expuso el objeto de la conferencia, que fué exponer en forma lo más clare y sucinta posible las valiosísimas aplicaciones del espectroscopio a la ciencia astronómica.

Imposible, dentro de los estrechos límites de un extracto, reseñar como el conferenciante, valiéndose de la espectroscopia, cual de una llave mágica, iba penetrando en los más profundos secretos del mundo sideral, descubriéndonos estrellas dobles, irresolubles a los más pujantes telescopios, y que a las veces se eclipsan mutuamente, explicando así la variación que periódicamente experimenta la luz de muchas estrellas.

Presentó las fórmulas que permiten calcular la temperatura de las estrellas, que es de unos 30 mil grados centígrados para las más calientes y de unos 3 mil para las más frías, y expuso también el proceso seguido para determinar sus dimensiones; refiriéndose a la estrella Betelgense, dijo que era tan grande que en su interior cabía nuestro sol con las órbitas de Mercurio, Venus y la Tierra.

Fueron de especial interés los datos sobre las nebulosas, entre las que se encuentran algunas cuya velocidad de traslación es superior a mil kilómetros por segundo; de todas sus vibraciones, tan sólo permanecen desconocidas las atribuidas provisionalmente al «Nubulio», que no se ha hallado todavía en nuestro Planeta.

Hizo una exposición clara de las consecuencias experimentales de la teoría de Einstein, y del examen de varios centenares de medidas dedujo el conferenciante que su comprobación era todavía incierta, pero no contraria.

Terminó el P. Rodés diciendo que «el mensajero que nos trae nuevas de esos gigantescos soles, situados a distancias inconcebibles en las profundidades del Cosmos, nos las escribe en caracteres cuyas dimensiones no llegan a la milésima de milímetro; pero el astrónomo, añadió, que incluido sobre el ocular del microscopio, ha pasado horas y más horas analizando en la placa fotográfica la escritura de esos radiogramas celestes, puede después erigir su noble frente en aire de triunfo, porque al dirigir su mirada a la bóveda del firmamento que nos cobija, sabe leer e interpretar en su inefable grandeza, las páginas de ese libro sublime, cuyo contenido tan profundamente le emociona el alma: el libro de Dios; el libro de la inmensidad.»

Unánime salva de aplausos resonó inmediatamente en el salón; y terminado el acto, todos los señores académicos y buena parte de los asistentes, entre los cuales figuraban representaciones del Capitán general de la región, Obispo de la Diócesis, etc., felicitaron efusivamente al docto conferenciante por su notabilísima labor.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio del Trabajo, disponiendo se cumpla lo resuelto por el Tribunal Supremo, respecto al cierre de las farmacias.

Rectificación de anuncios publicados en el «Boletín Oficial» respecto a asuntos de la Mancomunidad.

Providencia judicial, declarando pobre en el sentido legal a D.ª Josefa Toda Rebull, para litigar contra los ignorados herederos de Ramón Toda Rebull, de Cornudella.

Cédula de citación y sentencia del Juzgado municipal de ésta condenando a Sebastián Serrano Santapan, como autor de las lesiones interidas a Joaquín Beltrán Mas.

Otra del mismo Juzgado reclamando la comparecencia de Rafael Androver Obrador, de ignorado paradero.

Continuación de la lista de los nombramientos para cargos judiciales en varios pueblos de la provincia.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca privada

Descotamos toda clase de cupones tan luego como queda abierta su negociación y conocido su líquido — Abrimos cuentas corrientes a vista al 3 por 100 anual, libre de comisión — Emitimos giros y cartas de crédito sobre las principales localidades de España y del Extranjero. Cuentas corrientes en divisas extranjeras abonando excepcionales tipos de interés — Compra-venta de las mismas — Todo género de operaciones sobre valores — Compra-venta. Depósitos. Cuentas corrientes de valores. Agregación de hojas de cupones. Pago de títulos amortizados — Suscripciones a empréstitos y emisiones, etc'

SECCIÓN DE CUENTAS DE AHORRO

Abrimos libretas a la vista..... al 3½ por 100
a 6 meses..... al 4 por 100
a 1 año..... al 5 por 100

Pagamos por trimestres naturales los intereses de las libretas a plazo.

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

Instaladas con todas las garantías de seguridad.
Departamentos disponibles a precios módicos.

CENTRAL: APODACA, NUM. 24 (edificio propio) = Teléfonos 40 y 515

Caja Auxiliar: BOLSIN DE TARRAGONA, Rambla San Juan, 27.

Agencias en TORREDEMBARRA, MORELL y ARBÓS del PANADÉS

DE INSTRUCCION PÚBLICA

De real orden han sido creadas provisionalmente, entre otras, las siguientes escuelas:

Vila (Cabó, Lérida), una mixta servida en maestra; Cava, una mixta servida en maestro; Navás (Castelladral, Barcelona), una unitaria para niños; Talavera (Lérida), una unitaria para niños (la mixta existente se convierte en unitaria para niñas); Peracals (Moncortés, Lérida), una mixta servida en maestro; Peranea (Lérida), una unitaria para niños (la mixta existente se convierte en unitaria para niñas); Astell (Torre de Capdella, Lérida), una mixta servida en maestro; Ulxasaba (Castellnou de Seana, Lérida), una unitaria para niños (la mixta existente se convierte en unitaria para niñas); Cornellana (Fornols, Lérida), una mixta servida en Maestro; Guimets, una unitaria para niños (la mixta existente se convierte en unitaria para niñas); Mora de Ebro, una unitaria para niños; San Agustín (San José, Baleares), una unitaria para niños; Tuixent (Lérida), una unitaria para niñas; Uldeconal, una unitaria para niños y otra para niñas.

DE SOCIEDAD

Hoy celebra su fiesta onomástica el alcalde de esta ciudad, don Andrés Segura.

Nuestra sincera felicitación.

Han salido para la corte los distinguidos esposos don Juan Vilá Cañellas y doña Montserrat Tintoré.

Hállase enferma de gravedad, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos, la virtuosa señora doña Conchita Pérez Pons.

Algún tanto repuesto de su enfermedad, salió ya ayer de su domicilio el M. I. Dr. Balcells, dignidad de Tesorero de nuestra Metropolitana. Celebramos la mejora, deseando sea pronto completa.

En la parroquia de San Francisco verificáronse ayer los anunciados funerales en sufragio del alma de la señorita Josefa Martí Bofarull.

El piadoso acto se vió sumamente concurrido de distinguidas personas que se asociaron al pésame de la familia y oraciones por la difunta.

Reiteradamente lo expresamos también nosotros.

En la exposición celebrada en Barcelona, con motivo del Primer Congreso Nacional de Higiene y Saneamiento de la Habitación, ha obtenido una medalla de plata el ingeniero jefe director de estas Obras del puerto, don Francisco de G. Membrillera. Sea enhorabuena.

A la temprana edad de tres meses subió al Cielo la niña Rosita Juncosa Casas, hija de nuestro buen amigo don José Juncosa.

Al acto del entierro, que se verificó ayer tarde, acudió selecta concurrencia

Ayer viéronse, por primera vez este año, las típicas manadas de patos, anunciadores de las alegres fiestas de Navidad.

En la reunión celebrada anteayer por la Junta directiva del Colegio de veterinarios se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Remitir al gobernador civil el proyecto de reglamento, efectuar la organización de contratos de los veterinarios con respecto a la igualdad, aprobar el proyecto de organización del servicio sanitario y exigir que los productos alimenticios derivados de la ganadería vayan acompañados del certificado de sanidad de haber sido reconocidas y sacrificadas las reses en el matadero público.

Un buen corte abrigo gamuza puede usted comprar por 22 pesetas en

Casa Llauradó

SAN AGUSTIN, 19

A las nueve de ayer mañana actualizó en aguas de este puerto la escuadrilla de aviones del «Dédalo», compuesta de cinco hidros Machi y la capitana Havilland, así como el «Dédalo», el torpedero número 21 y las gasolineras «H-2» y «H-3», procedentes de Valencia.

Quedaron fondeados fuera puerto. Durante la mañana los aparatos evolucionaron sobre nuestra capital, saliendo al medio día con rumbo a Barcelona.

En Lérida el gobernador civil ha prohibido toda clase de juegos en los cafés; además ha dado orden, que empezó a cumplirse ayer, de cerrar todos los cafés, bars y restaurants a las doce y media de la noche.

Jabón Rocamora

“EL LEON,”

“LA PAJARITA,”

Para todos los usos

Ayer noche, a las ocho y media, cayóse del tren a la salida de la estación de San Vicente, un viajero llamado Juan Moreno Lérida, de 36 años, casado, natural de Culler de Baza (Teruel), sufriendo fuertes conmociones de las que fué curado de primera intención por el médico de la Compañía y luego trasladado a este hospital.

El tren expreso de Valencia llegó ayer tarde con una hora de retraso.

Compre usted un corte vestido pañete que por 12 pesetas puede adquirir en

Casa Llauradó

SAN AGUSTIN, 19

Don Jaime Juanós Blanch ha solicitado autorización para ampliar el servicio que tiene autorizado de Tarragona a Reus, por medio de un coche automóvil, hasta las poblaciones de Maspujols, Aleixar y Vilaplana, mediante las tarifas y horarios presentados.

Advertimos a los reclutas del reemplazo de 1922 que no habiendo satisfecho su cuota militar estén conformes en ingresar el primer plazo o en aumentar su primitiva cuota de 1.000 pesetas hasta la de 2.000, que hoy vence el plazo, concedido para ello.

P. BRU Y ROSSELL

PROCURADOR

R. San Juan, 67, pral. Tél. 328.

Dicen de Vendrell se halla completamente paralizado el negocio de vinos, debido, sin duda, a que la exportación es completamente nula y a que las casas nacionales compran lo más justo.

La Estación Enológica de Villafranca del Panadés, al objeto de divulgar los modernos conocimientos relacionados con la especialidad vitivinícola dará en diciembre y enero próximos una serie de conferencias trisemanales constituyendo un curso breve de Viticultura y Enología que serán muy interesantes.

A. ARTAL Médico-oculista
R. Castelar 27, 1.

La Junta directiva de la Cooperativa de funcionarios ha acordado celebrar junta general de socios en el Instituto provincial de primera convocatoria el día 8 y de segunda el 17 de Diciembre, a las once la mañana.

Durante la última semana, o sea del 17 al 25 inclusive, se exportaron de nuestro puerto con destino al extranjero, 2.944 bocoyes, 395 pipas, 38 medias, 140 cuartos y 142 bordalesas de vino; 16.132 kilos de aceite de oliva; 1.686 sacos de avellana en grano y 1.025 sacos en cáscara; 225 sacos de tártaro en bruto; 9 cajas de esencias de productos vegetales; 875 cajas de licor; 55 cajas de zumo de uva; 1.018 lingotes de plomo; 240 mil 600 kilos de mineral de plomo, y 53 cajas de botellas de absenta.

JAUME FORSTER I ALDOMA

ADVOCAT

Tel. 364 Granada, 9, pral.

Se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos de cuota del reemplazo de 1921 pertenecientes a los cuerpos de esta región, excepto los que forman parte de las columnas expedicionarias, que serán licenciados cuando regresen a la península.

La Compañía Aero Marítima Mallorca, con objeto de reanudar el servicio aéreo entre Palma y Barcelona, con garantías de seguridad, ha firmado la escritura de adquisición del material necesario de hidroaviones y piezas de recambio.

A bordo de los aviones que han de realizar dicho servicio está instalándose la radiotelegrafía, que será instalada íntegramente en los aeropuertos de Palma y Barcelona.

Los aviones que han de efectuar la travesía serán de la Hispano-Suiza, habiendo sido adquiridos ya quince motores, nueve hidroaviones y dos gasolineras rápidas.

HULES para gutaperchas, linoleums. Cepillos de todas clases. Especialidad en artículos de viaje.—Conde de Rius, 7.

Se ha reunido el Consejo de Estado y ha emitido dictamen favorable acerca de la petición de nacionalización formulada por doña Blanca de Borbón, hermana de don Jaime.

Los señores Arias de Miranda y marqués de Cortina, que habían presentado voto particular, desistieron a última hora de su actitud, y, en su consecuencia, el dictamen ha sido aprobado por el Consejo en pleno.

CASA RUIZ

Mayor, 9.—Tarragona.

Géneros de Punto de toda clase para Caballeros y Niños. Extraordinario surtido en inmejorables condiciones de Precio y Calidad.

La policía de Madrid ha logrado detener una banda de individuos que, elegantemente vestidos y utilizando un lujoso automóvil, habían hecho víctimas de sus timos por el procedimiento de la «mecha» a numerosos industriales.

Los detenidos, que han llegado hace poco del extranjero, durante su breve actuación en Madrid se han llevado sortijas y otras joyas, pieles, abrigos, telas e infinidad de objetos en distintos establecimientos.

«Casa Malé». Especialidad en trajes primera comunión. Trajes lamilla estilo inglés, a medida, desde 59 pesetas. Trajes de dril a medida, desde 30 pesetas.

Varios periódicos habían publicado la noticia de que el señor Vázquez de Mella había accedido a la pretensión de los elementos ateneístas que patrocinan la campaña en pro de la depuración de responsabilidades en el expediente Picasso, a que diera una conferencia en la docta casa. Por amigos íntimos del elocuente orador tradicionalista, se ha negado la referida noticia, afirmando que el señor Vázquez de Mella no accedería a la invitación de que se le hacía objeto.

Algunos diputados republicanos tienen el propósito de presentar una proposición pidiendo que de no irse debidamente a la depuración de las responsabilidades en el expediente Picasso, se acuerde que no hay responsabilidad para nadie.

Procedente de Barcelona ha llegado a Madrid el ministro del Trabajo.

El señor Calderón quedó muy satisfecho de su visita a la Ciudad condal y se muestra sumamente reconocido a las atenciones de que ha sido objeto.

En su conversación con los periodistas habló con elogio del carácter trabajador que concurre en la región catalana, diciendo que el noventa y dos por ciento de su producción se consume en España, extremo demostrado en un gráfico interesantísimo que obra en su poder.

Josep M.^a Font Cabot

METJE-OCULISTA

ex director de la consulta per a malats dels ulls en el Dispensari del Sagrat Cor de Jesús, de Barcelona.

De 10 a 12, de 3 a 4 a horas convingudes.

Rambla de St. Joan, 58. Tarragona

La «Gaceta» anuncia la provisión por oposición directa y libre de los Registros de la propiedad siguientes:

Valencia, Osorno, Torquemada, Velliza, Cigales, Astudillo, Villarino de los Aires, Pradanos de Ojeda, Ponferrada, Puebla de Sanabria, Barruecopardo, Santibañez de Bejar, Cervico de la Torre, Torrelusmas, Fuentegundal, Mansilla de las Mulas, Fromista, Bermillo de Gayado, Hombuy, Sequeros, Dueñas, Cantalpido, Sanf. bañez de Vidriales, Villavicencio y de los que se produzcan hasta que termine el último ejercicio.

LECHE DE VACA MAS LA PINEDA

Recibimos encargos para llevar a domicilio en la temporada de invierno. Rambla San Juan.—Teléfono 391.

Se encuentra en Barcelona un delegado de los estudiantes madrileños para tratar con sus compañeros barceloneses del estado del pleito que tienen pendiente aquéllos con el Gobierno.

En la Universidad de Barcelona continúan dándose las clases con toda normalidad.

Con una remesa de libros del Comité Hispano-belga para la Biblioteca de Lovaina, S. M. el Rey ha remitido para dicha Biblioteca 120 volúmenes escogidos, entre los cuales se hallan los 94 tomos de la Biblioteca de Autores Españoles, espléndidamente encuadrados.

El regio donativo, que es además un acierto por lo que tiene de patriótico, ha sido recibido con notorio agradecimiento por el Comité de la famosa Biblioteca.

En breve saldrá de Reus una sección del regimiento cazadores de Tetuán que ha de tomar parte en un concurso que se celebrará el día 10 de Diciembre en Valencia.

«Casa Malé». Últimas novedades en toda clase de impermeables, capitas de seda para niños.

En la reunión celebrada por los estudiantes, acordaron persistir en su actitud frente a las disposiciones que quiera adoptar el Gobierno.

El rector manifestó a los periodistas que las autoridades académicas hacen cuanto les es humanamente posible para que los escolares depongan su actitud, pero los estudiantes se muestran irreducibles, y dicen que no reanudarán las clases hasta que se les dé una amplia satisfacción, que ha de tener por base la destitución del director de Orden público.

Se dice que sigue siendo criterio del Gobierno no admitir la dimisión del señor Millán de Priego.

Añádese que en el caso de que se viera obligado a admitirla, relevaría también al rector, doctor Carracido; al decano de la Facultad de Medicina doctor Recasens; y al ministro de Gracia y Justicia, del que hay disgusto por la forma en que ha llevado a cabo la cuestión escolar y del que se dice que al entrar en el último Consejo dijo que iba a adoptar una resolución, y lo que ha hecho ha resultado distinto de lo que se suponía.

A las diez de la mañana de ayer se verificó en Barcelona el entierro de las víctimas de la catástrofe ocurrida en aquel puerto el domingo por la mañana.

Figuraban en primer término los gastadores de la guardia municipal y un grupo de serenos de la ciudad y seguían la banda municipal y el clero

parroquial. A continuación marchaban los coches fúnebres.

En la presidencia iba el alcalde marqués de Alella, el gobernador militar general Aguado que representaba al capitán general que se halla ausente de Barcelona, el presidente de la Audiencia señor Alvarez Vega, el gobernador civil señor Ardanaz, el deán señor Llopez en representación del obispo, el senador por Barcelona don Bartolomé Trías, el comandante de Marina señor del Castillo, el delegado de Hacienda don Antonio Ruiz de Castañeda y el señor Sans y Buhigas en representación de la Mancomunidad.

En la manifestación figuraban nutridas comisiones de todos los estamentos sociales.

Cerraba la imponente manifestación una sección de la guardia municipal montada, con traje de gran gala.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: teniente coronel de Luchana don Julián Andrade.

Hospital y provisiones: 3.º capitán de Almansa.

Vigilancia: los cuerpos de la guarnición.

Ciclista de servicio en el Gobierno militar: Luchana.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Don Pedro Cisquer ha acudido en instancia ante el Ayuntamiento de esta ciudad solicitando permiso para instalar un motor eléctrico de 3/4 HP. en el piso 3.º de la casa n.º 6 de la calle de San Agustín, de esta ciudad.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, los que se consideren perjudicados por dicha instalación, puedan presentar las oportunas reclamaciones ante el Ayuntamiento.

Tarragona, 29 Noviembre de 1922.
—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Francisca Marco Arnau.
Pedro Más Paldejá.

FALLECIDOS

Magdalena Pié Serra, Nazaret, 7, (57 años).
Inés Juncosa Casas, Nazaret, 1, (3 meses).
Joaquín Lisarde Herrero, Asalto, 1, (50 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor «Iturri-Ripa» procedente de Cete con bocoyes vacíos.

DESPACHADAS

Ninguna.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos.
Teléfono n.º 73

Para Bilbao y escalas, el 30 vapor «Cabo Corona».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 1.º de Diciembre «Cabo Silleiro».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Andrés ap. Justina vg. y mr., Troyano ob

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Nicolás, Pedro y Pascasio obs., Emiliano mrs.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en las B. de Santo Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuatro a siete.

Sagrado Corazón.—Empieza la Novena de la Inmaculada Concepción, que se hará todos los días a las seis de la tarde con exposición de S. D. M.

Los sermones están a cargo del P. Pedro Anguera.

San Miguel.—Durante la misa de siete concusión del mes de las almas y empieza el ejercicio de las Cuarenta Ave-Marias.

Cultos para mañana

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición de S. D. M., durante la cual se harán los ejercicios propios del día y la novena a San Francisco Javier.

San Miguel.—Primer viernes de mes. A las siete misa con Exposición, ejercicio al Sagrado Corazón, rezo de las Cuarenta Ave-Marias y acto de consagración.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

29 noviembre 1922

| | |
|-----------------------|-------|
| Interior 4 %—A. | 70'50 |
| Exterior 4 %—A. | 86'80 |
| Amortizable 5 %—A. | 95'80 |
| Acciones f. c. Norte. | 69'10 |
| » » M. Z. A. | 69'25 |
| » » Andaluces | 56'30 |
| » » Orense | 00'00 |
| París | 45'40 |
| Londres | 29'45 |
| Roma | 31'15 |
| Ginebra | 12'20 |
| Bruselas | 41'90 |
| New-York | 6'51 |
| Berlín y Hamburgo | 0'125 |
| Viena | 0'015 |

Información del Banco Comercial de Tarragona

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 29.

DE GOBERNACION

Al recibir a los periodistas en el Ministerio de la Gobernación, el subsecretario señor Castro dijo que el ministro no había acudido a su despacho oficial por hallarse enfermo.

Facilitó después el siguiente telegrama:

«Gobernador civil de Pontevedra a ministro de la Gobernación.—Con motivo haber requerido Juzgado municipal de Tuy auxilio guardia civil para ejecutar sentencias por foros, a las siete del día 27 se presentó el Juzgado acompañado de veinte guardias civiles de infantería y seis de caballería en Sobredo. Después de practicar algunas diligencias de embargo, previo aviso por medio de bombas y toques de campana, se presentaron más de mil campesinos agrediendo a la fuerza pública, resultando heridos dos cabos de la guardia civil y un teniente que acudió en auxilio de la fuerza pública, con elicornio atravesado de un balazo. De los amotinados resultaron muertos dos hombres y una mujer y heridos siete, varios de ellos de perdigones. Tres de los heridos han ingresado en el hospital. En la población hay tranquilidad. Se reconoce que los hechos han sido motivados por el estado de verdadera rebeldía de los campesinos contra las autoridades judiciales y la fuerza pública, en virtud de las propagandas de los políticos agrarios, sobre los cuales la opinión hace recaer la responsabilidad de lo ocurrido. En previsión de posibles alteraciones del orden público, adopto precauciones debidas, si bien hasta ahora todo es normal.»

VAN A SUPRIMIRSE ESCUELAS NORMALES

El ministro de Instrucción pública ha pedido de real orden a todas las Escuelas Normales, certificación del número de alumnos matriculados, pues parece que algunas cuentan con dos o tres alumnos y han interesado su supresión las Diputaciones provinciales a las que corresponden.

EL DEFENSOR DE BERENGUER

El ex alto comisario general don Dámaso Berenguer, tiene el propósito de nombrar defensor, en el caso de que se lleve a cabo su proceso, al ex ministro maurista don Antonio Goicoechea.

VISITAS PROTOCOLARIAS

Esta mañana han visitado al ministro de Estado en su despacho oficial, el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Polonia y el encargado de Negocios de Servia.

DE LA PRESIDENCIA

Al recibir a los periodistas el subsecretario señor Marfil, les dijo que el señor Sánchez Guerra había sometido a la firma del monarca un real decreto nombrando vocal de la Comisión protectora de la producción nacional a don Eduardo Landeta, en sustitución de don Luis Azanar.



FR. ARSENIO DE LOS SS. CC.

CARMELITA DESCALZO

E. P. D.

El R. P. Prior y Comunidad al participar a sus amistades y conocidos tan dolorosa pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que, para su eterno descanso, se celebrarán hoy, jueves, a las nueve de la mañana.

A continuación del oficio se conducirá el cadáver al cementerio

Agregó que el presidente había recibido un telegrama del marqués de Alella, alcalde de Barcelona, en el que se muestra altamente reconocido al Rey y al Gobierno por los pesantes enviados con motivo de la catástrofe del puerto de Barcelona.

Congreso

Bajo la presidencia del señor Bugallal empieza la sesión a las tres y cuarenta y cinco. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, de Gobernación y de Marina.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Se reanuda la discusión acerca del expediente Picasso.

El presidente concede la palabra al vizconde de Eza.

(La Cámara está animadísima).

El vizconde de Eza comienza recordando el discurso que pronunció la primavera última en el que se demostraba claramente su actuación en el Ministerio de la Guerra y dice que cumplió su deber en todo momento.

Elogia el discurso pronunciado por el señor Marín Lázaro y dice que dicho diputado le ha dejado a él sin discurso, pues la defensa propia que iba a hacer se la hizo más brillante aquel orador.

Añade que del expediente Picasso no se desprende ninguna responsabilidad para él por su actuación.

Lee una carta del coronel Morales que en síntesis tiende a demostrar que con el avance sobre Sidi Dris el ejército de la comandancia de Melilla había cobrado su máxima elasticidad.

Sin embargo aquel coronel decía que se podía esperar hasta el mes de Abril para reanudar las operaciones, pues para entonces los reclutas incorporados a filas estarían ya instruidos.

La carta lleva fecha de Febrero de 1921.

A continuación lee otra carta del general Berenguer diciendo que la acción política debe preceder a la de las armas.

Hasta lo ocurrido en Abarán no se notaba en la comandancia de Melilla nada anormal.

Estudia lo referente a la consolidación militar y política de lo conquistado, apartando toda responsabilidad por el establecimiento de posiciones desde el momento que el comandante general las consideraba necesarias.

Así lo juzgaban también los coroneles y demás jefes de la comandancia.

Habla de la reorganización de la policía indígena y del impulso que trató de darle.

(Continúa la sesión.)

EL SUPPLICATORIO CONTRA EL GENERAL BERENGUER

Sabemos que el señor Ruiz Jiménez y otros senadores se proponen votar en contra de la concesión del suplicatorio para procesar al general Berenguer.

El primer turno en contra de la totalidad del dictamen lo ha pedido el señor González de Echavarrí. Otro lo consumirá don Tomás Maestre.

Intervendrán también en el debate el conde de la Mortera, el general Alfau y el señor Goicoechea.

El Gobierno desea que no se simultanee el debate sobre las responsabilidades en el Congreso y el suplicatorio contra Berenguer en el Senado.

Para ello procurará el Gobierno atajar el debate en el Congreso, y a este efecto el señor Sánchez Guerra hablará hoy o mañana, para excitar a los diputados a que abrevien sus intervenciones o que accedan a las prórrogas de sesiones y rehabilitaciones que sean precisas.

VISITAS AL PRESIDENTE

Visitaron hoy al jefe del Gobierno

en el Ministerio de la Guerra los individuos que formaban las disueltas comisiones informativas de intendencia, de artillería y de caballería.

DE LA CUESTION ESCOLAR

Contra lo que se ha dicho no es cierto que el guardia que tiroteó a los estudiantes en la Facultad de San Carlos esté en libertad.

Parrondo continúa en la cárcel no habiendo aceptado el Juzgado la fianza que le ponían sus compañeros de cuerpo.

MITIN EN PROYECTO

Los estudiantes se proponen celebrar un mitin en el teatro de la Zarzuela.

REUNIONES

Esta mañana continuaron reuniéndose los estudiantes en distintos sitios por no tolerarse los que lo hicieran en ningún centro escolar.

DE PROVINCIAS

UN DONATIVO

Valencia, 29.

La policía ha resuelto entregar la cantidad que le corresponde por la captura de uno de los autores del atraco a los empleados de la Tabacalera, al Montepío de los funcionarios del cuerpo.

ENTIERRO

Esta tarde se ha verificado el entierro del director de la Escuela de Artes e Industrial, don José Alafont, que ha constituido una gran manifestación de duelo.

EXTRANJERO

MINISTROS CONDENADOS

A MUERTE

Atenas, 28.

El Consejo de guerra ha dictado sentencia en el proceso instruido por alta traición con motivo del desastre sufrido por el ejército griego en Asia Menor.

Han sido condenados a muerte el ex presidente del Consejo de ministros señor Gounaris, los ex ministros Sres. Protapapadakis, Teotokis, Baltazzi y el general Hadjonestis.

HAN SIDO EJECUTADOS

Atenas, 28.

Los ex ministros Gounaris, Stratos, Protapapadakis, Teotokis, Baltazzi y el general Hadjonestis, condenados en el proceso de alta traición a la pena de muerte, han sido ejecutados hoy.

OTRAS CONDENAS

Atenas, 29

El tribunal de guerra revolucionario ha condenado al almirante Goudas y al general Stratigos a cadena perpetua y degradación militar.

INGLATERRA ROMPE SUS RELACIONES CON GRECIA

Atenas, 29

El ministro de Inglaterra ha notificado al Gobierno griego la ruptura de relaciones diplomáticas con Grecia.

EL MINISTRO DE INGLATERRA EN ATENAS

Londres, 29

Según la Agencia Reuter, es probable que el ministro de Inglaterra en Atenas salga de dicho país con destino a Londres, llamado por el Gobierno.

LA LUCHA EN IRLANDA

Dublín, 29

Las tropas nacionales cayeron en una emboscada preparada por los rebeldes cerca de Bandon. El combate duró una hora y media.

Los rebeldes fueron rechazados después de haber tenido grandes

pérdidas. Dos soldados regulares resultaron muertos.

IMPRENTA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona

Casa Llauradó

San Agustín, 19 :-: Tarragona

Recibidas las novedades para la presente temporada y demás artículos los cuales se liquidan con grandes rebajas de precios

Lanas : Marrocaín : Crochet Egarra : Gamuzas : Panas : Tercopeles : Astrakan : Fanelas : Mantas Edredones : Alfombras : Gers : ys Géneros de punto : Pañetes : Tapetes : Echarpes de seda : Pañería : Pañolería y otros tegidos.

Ocasión!

PTAS.

1 corte traje cheviot para caballero. 30 —
1 corte vestido lana para señora. . . . 6 —
1 juego cama matrimonio, bordado. 30 —
1 traje interior gamuza. 9'50

Gabanes para caballero a mitad de su valor
Inmenso surtido

Espléndido surtido en Peletería recibida directamente de Alemania.

Lana Jersey clase extra la libra (400 gramos) Ptas. 9.
Perfumería del País y Extranjera.
Pastilla Heno de Pravia, pequeña Ptas. 0'30.
Pastilla Heno de Pravia, grande, Ptas. 1'50.

Artículos blancos a precios de Fábrica

LA COSETANIA

San Agustín, 2, y Rambla de S. Carlos, 12

Bisutería, Quincallería, Perfumería, artículos de piel y juguetes de todas clases.

Sección especial de libros rayados: Mayores, diarios, Agendas, etc., etc. Plumas estilográficas clases superior y económica.

: : PRECIOS MODERADOS : :

Bolsa del Trabajo

Se necesitan varias sirvientas y cocineras.
Para fuera de la capital se necesita sirvienta.

Despacho: Armañá, 11, 2.º, de cinco y media a siete.

MODAS

JUANITA MIRACLE DE PINOL

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela haber abierto su salón en la Rambla de San Juan, 18, entresuelo, segunda, donde podrán adquirir los últimos modelos de sombreros para señora y niña.

SEÑORA VIUDA

Desea tres huéspedes, trato como familia. Razón en esta Administración.

Banco Agrícola Comercial

BILBAO

Capital: 40.000.000 de pesetas

Sucursal de Tarragona

EDIFICIO PROPIO

Oficinas provisionales: Plaza de Olózaga, número 10, 1.º

DIRECCIONES { Telegráfica: BANGRICOLA
Teléfono números 544 y 637.
Apartado número 17

BANCA

TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA

CUENTAS CORRIENTES. Consignaciones voluntarias a la vista 3'— por 100
CAJA DE AHORROS... { Disponibles a la vista..... 4'— por 100
a 6 meses..... 4'25
a un año..... 4'50

Sección especial de exportación

Compra-venta de Avellanas, Almendras, Aceites, Conservas, etc
ALMACEN, calle Vapor, 9

SECCIÓN DE ABONOS Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

Toda clase de primeras materias para abonos de pureza garantizada y guanos compuestos : Toda clase de maquinaria agrícola en general.
ALMACENES: Calles de Barcelona, 6, y de la Paz, 14

Pidan precios y consultas que serán facilitados gustosamente

SUSCRÍBASE Y PROPAGUE LA HORMIGA DE ORO

ILUSTRACION CATOLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado

Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pio X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas hispano-americana propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de perniciosas ilustraciones.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantísima información gráfica de la actualidad mundial. Desde el primer número del año próximo inaugurará bajo el título general de «Enigmas de la Historia» una interesantísima serie en la que el conocido publicista e historiógrafo don José Poch Noguier tratará de los misterios que en diversas épocas aparecen cual tenebrosos e indescifrables procesos.

Los primeros trabajos serán: «Máscara de hierro o el Príncipe anónimo». — «Los falsos Demetrios o los Zares misteriosos». — «El falso Esmerdis o Un drama en la antigua Persia». — «El enmascarado de Valencia o Las tinieblas de las Germanias». — «El falso Alejo o El espectro de los Comenens». —

Regala como suplemento, en folletín encuadernable, las «Narraciones Populares» del eminente costumbrista F. de P. Capella, y en folletín ilustrado con grabados de la época publica la histórica y emocionante obra «El Rey fantasma o el misterio de Luis XVII».

PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado)

ESPAÑA, año 25 pesetas — Semestre 13 — Trimestre 7
EXTRANJERO, año 35 pesetas — América, 30

NOTA — A cuantos se suscriban por todo el año 1923 se les servirá gratis la revista hasta fin del actual.

La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o propagarla.



Espíritu de Melisa

Agua del Carmen

— de los —

CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Se vende en todas las farmacias y droguerías



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)

CURADA O EVITADA CON EL

ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER

del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustrero, virtuoso fraile, abate Jh. Meister.

En efecto: Si algún antepasado vuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria...

ria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas

Frasco mediano 6 pesetas

Folletto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.

En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.



Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y talegas», de José M.ª de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Viñuales.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... núm. ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado a abonar contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas ... ve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma.

REMEDIO MILAGROSO



NINGUN REMEDIO

conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el

EL OJO DE LA VERDAD

MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forunculosis, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

En venta: REGALÁ, SALUS, Farmacia y Centro de especialidad. Depósito central: PEREZ MARTIN Y CA. S.A. MADRID. BARCELONA

¡ALERTA ALERTA ALERTA!

Se ofrecen en esta población aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, sin serlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender para que se fijan bien en las botellas que se les ofrezcan, puesto que las de los manantiales Vichy Catalán llevan tapones, cápsulas, precintos y etiquetas con el nombre SOCIEDAD ANONIMA VICHY CATALAN y por lo tanto dejan de proceder de dichos manantiales los que no las llevan.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

● CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS ●

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor «Montserrat» saldrá el 25 de Octubre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para Nueva York, Habana y Veracruz.

El vapor «Alfonso XII» saldrá el 17 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pamflico con trasbordo para Veracruz.

El vapor «Buenos Aires» saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES:

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el 4 de Novbre. de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «Isla de Panay» saldrá el 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Manila, Cebu y Zamboanga.

de Cádiz el 16 de Octubre, de Cartagena el 17, de Valencia el 18 y el 21 de Barcelona para Port-Said, Colombo, Singapore y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «San Carlos» saldrá el 15 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 20 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, y puertos del Cantábrico a New-York, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Se. Hijo de José Villar Tomás, Plaza de Cádiz, 22. Madrid

CLINICA Y CONSULTORIO

para las enfermedades de la mujer, vías urinarias, cirugía operatoria y partos aplicación del 606 : Electroterapia en todas sus formas : Depilación eléctrica y Masaje vibratorio : Tratamiento especial para la belleza de la mujer, arrugas, obesidad, etc., etc.

BAJO LA DIRECCION DEL

DOCTOR RABADA

CONSULTA de diez a doce y de cinco a siete. Días festivos de diez a doce. Para los pobres, gratuita, los lunes, miércoles y sábados

Rambla de San Juan, núm. 90, entresuelo : : : : : Teléfono 231